



**ANEXO IV: SOLICITUD
INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE
(PROGRAMA MOVES III)
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL (En caso de sociedad):		DNI/CIF/NIE:
DIRECCIÓN:	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TLF MÓVIL:	EMAIL:	IBAN:
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE (si procede):		DNI/CIF/NIE:
MODO DE COMUNICACIÓN SELECCIONADO		
<input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO		
<input type="checkbox"/> TRADICIONAL / PAPEL		
TIPO DE SOLICITANTE		
<input type="checkbox"/> AUTÓNOMO <i>(Ordinal 1º art. 4.1 convocatoria)</i>		
<input type="checkbox"/> PERSONAS FÍSICAS SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA / PARTICULARES <i>(Ordinal 2º art. 4.1 convocatoria)</i>		
<input type="checkbox"/> COMUNIDADES DE PROPIETARIOS <i>(Ordinal 3º art. 4.1 convocatoria)</i>		
<input type="checkbox"/> PERSONAS JURÍDICAS / EMPRESAS <i>(Ordinal 4º art. 4.1 convocatoria)</i>		
<input type="checkbox"/> Pequeña Empresa ⁽¹⁾		
<input type="checkbox"/> Mediana Empresa ⁽¹⁾		
<input type="checkbox"/> Gran Empresa ⁽¹⁾		
⁽¹⁾ <i>Conforme a la definición recogida en el anexo I del Reglamento UE 651/2014, de 17/06/2014</i>		
<input type="checkbox"/> SECTOR PÚBLICO <i>(Ordinal 5º art. 4.1 convocatoria)</i>		
<input type="checkbox"/> Con actividad económica		
<input type="checkbox"/> Sin actividad económica		

ACTUACIÓN/ES A LAS QUE SOLICITA AYUDA	<input type="checkbox"/> Actuación 1: Adquisición de vehículo de energías alternativas <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sin achatarramiento <input type="checkbox"/> Con achatarramiento <input type="checkbox"/> Adaptación de vehículo (movilidad reducida) <input type="checkbox"/> Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos
----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE SOLICITUD (Anexo II RD PROGRAMA MOVES III)	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia DNI / CIF o documento equivalente del solicitante
<input type="checkbox"/>	En su caso, otorgamiento de representación
<input type="checkbox"/>	En su caso, fotocopia DNI o documento equivalente del representante del solicitante
<input type="checkbox"/>	Personas jurídicas: Documentación acreditativa de las facultades de representación debidamente inscritas en los registros correspondientes
<input type="checkbox"/>	Entidad vinculada o dependiente del sector público: declaración responsable que acredite su adscripción indicado si es AGE, CCAA, entidad local y si desarrolla o no actividad comercial / mercantil
<input type="checkbox"/>	Profesionales Autónomos: Certificado alta en el censo de actividades expedido por la AEAT
<input type="checkbox"/>	Empresas: Declaración responsable indicando la condición de PYME o Gran Empresa
<input type="checkbox"/>	Certificado de estar al corriente con la AEAT, TGSS y OAST, solo en caso de no autorización específica expresada al pie de esta solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado de empadronamiento en Ceuta, sólo en caso de personas físicas sin actividad económica
<input type="checkbox"/>	Poder de representación, en caso de empresas y comunidades de propietarios, que deleguen la representación para la formalización de la solicitud.

ACTUACIÓN 1: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	
<input type="checkbox"/>	Presupuesto oficial / factura de adquisición del vehículo a adquirir / adquirido
<input type="checkbox"/>	Datos técnicos / ficha técnica (Tarjeta ITV) del vehículo a adquirir / adquirido
<input type="checkbox"/>	Certificación acreditativa datos bancarios para transferencia
<input type="checkbox"/>	RENTING: En su caso, documentos de oferta del Renting o leasing operativo (mínimo 2 años)
<input type="checkbox"/>	ACHATARRAMIENTO: Ficha técnica (Tarjeta ITV) del vehículo a achatarrar o achatarrado



<input type="checkbox"/>	ACHATARRAMIENTO: Permiso de circulación del vehículo achatarrado
<input type="checkbox"/>	ACHATARRAMIENTO: Recibo abonado del Impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo a achatarrar o achatarrado correspondiente a la anualidad 2020

ACTUACIÓN 2: IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	
<input type="checkbox"/>	Plano de ubicación de los sistemas de recarga
<input type="checkbox"/>	Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer que debe contener, al menos: descripción de la actuación, presupuesto de la inversión proyectada desglosado por partidas.
<input type="checkbox"/>	Certificación acreditativa datos bancarios para transferencia, en su caso, de la ayuda concedida

La persona firmante **AUTORIZA** expresamente a la Ciudad Autónoma de Ceuta a realizar consultas sobre los datos consignados en la presente solicitud, la cesión de los mismos a otras Administraciones Públicas a los efectos de control de la gestión, así como recabar de las Administraciones Públicas, en particular de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y las entidades gestoras de la Seguridad Social, información o documentación acreditativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, y en general, respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de la subvención.

El solicitante declara responsablemente no percibir ninguna otra ayuda o subvención para el mismo fin.

Firma del solicitante o representante

La Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta es responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario. La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud al programa MOVES II de la Ciudad Autónoma de Ceuta, al que hace referencia este formulario. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 al 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse en la Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, órgano responsable del tratamiento.

